

## INFORME DEL COMISARIO AÑO 2012

En cumplimiento de los estatutos de la Compañía, en calidad de Comisario de DELIBANANA S.A., tengo a bien presentar a usted el informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2012, de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

La compañía DELIBANANA S.A., dando cumplimiento a la resolución **No08GDSC010** del 20 de Noviembre del 2008, de la Superintendencia de Compañías, para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el año 2012, ha procedido a la implementación de las NIIF para Pymes.

1. Estado de Situación Financiera
  2. Estado de Pérdida y Ganancias Integral
  3. Estado de Flujo de Efectivo
  4. Estado de Cambio en el Patrimonio
  5. Notas a los Estados Financieros
- 
1. Al revisar y analizar la documentación que rige a la Compañía en el aspecto Administrativo y Financiero se determinó que sus Ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos, ley de Compañías y demás disposiciones legales tanto de Régimen Tributario Interno; por consiguiente, en mi opinión la gestión efectuada por los Administradores de la Compañía es eficiente.
  2. La colaboración presentada por los Administradores fue aceptable, brindando apoyo necesario para que se efectuó esta labor de estudio y análisis de la documentación, en las oficinas en Buenavista 402 y Bolívar.
  3. Con relación a los libros Societarios de la Compañía, Actas de Junta General, Libro Talonario, Libro de Acciones y Acciones, estos se encuentran debidamente elaborados de conformidad con las Disposiciones de la Ley de Compañías.
  4. Los Registros Contables de la Compañía se realizan de conformidad con las Disposiciones Legales y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los Comprobantes de ingresos se encuentran debidamente legalizados y con la correspondiente documentación de respaldo.
  5. Con relación al artículo #321 de la Ley de Compañías se ha dado cumplimiento a las obligaciones del Comisario, tanto en el Aspecto

Administrativo y Financiero, observando además el cumplimiento de los numerales que conforman este artículo.

6. Como consecuencia del estudio de los Registro Contables se determina un adecuado Control Interno de la Compañía de los siguientes rubros:

#### **EFFECTIVO O EQUIVALENTE DEL EFFECTIVO**

Estas cuentas se controlan mediante Arqueos sorpresivos, así como a las Cuentas Corrientes por medio de las Conciliaciones Bancarias que se efectúan mes por mes.

#### **INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR COBRAR**

Estas cuentas se controlan mediante la conciliación de los Deudores con las Cuentas Generales de las Cuentas y Documentos por Cobrar.

#### **INVENTARIOS Y PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Las cuentas que conforman estos rubros se controlan realizando inventarios de los bienes.

#### **PASIVO A CORTO Y LARGO PLAZO**

A estas cuentas se las controla conciliando los Auxiliares con las Cuentas Generales de Pasivo.

#### **CAPITAL Y RESULTADO**

Se controla mediante las aportaciones de sus Socios.

7. Los Estados Financieros guardan relación con los valores presentados, esto; es con los Libros Mayores y los Libros Auxiliares. En mi opinión los registros de contabilidad guardan absolutamente relación entre sí.
8. En mi opinión, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral presentan razonablemente la Situación Financiera de la Compañía de DELIBANANA S.A., al 31 de Diciembre del 2012 de conformidad con las Normas Internacional de Información Financiera (NIIF), aplicado sobre bases consistentes en relación con las del año anterior.
9. Se realizó el análisis comparativo del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral por el año 2011 y 2012.

## ANÁLISIS POR RAZONES FINANCIERAS

### INDICE DE SOLVENCIA

<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	<u>84,755.20</u>	=	3.02
PASIVO CORRIENTE	28,090.35		

Este índice de 3.02 nos indica que por cada dólar que debe la compañía esta se encuentra en capacidad para pagar esta obligación y el \$ 3.02 nos sirve para efectuar las diferentes actividades operacionales de la Compañía.

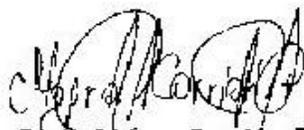
### INDICE DE PATRIMONIO A PASIVO

<u>PATRIMONIO</u>	<u>56,664.85</u>	=	2.02
PASIVO	28,090.35		

Este índice nos indica que los propietarios de la Compañía han invertido \$ 2.02 por cada dólar invertido por los Acreedores de la Compañía.

De esta manera aprovecho la oportunidad para agradecerle a usted señor Gerente, Directivos y Empleados de DELIBANANA S.A., por haberme permitido cumplir con mis obligaciones y auguro el mejor de los éxitos para el próximo periodo Económico.

Atentamente,



Ing. Com. Mayra Camión Pérez  
RUC 0703951566001  
COMISARIO